BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Al contestar cite Radicado No. 20234200240752
Fecha: 2023/03/27 10:36:40 AM
Anexos: ENLACE ACCESO ANEXOS Folios:1
Destinatario: COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Radicador: SANDRA MILENA SANTAFE PATINO
Asociado:

Bogotá, D.C. 27 de marzo de 2023

Doctor
Héctor Mauricio Galvis Álzate
Apoderado Compañía Mundial de Seguros SA
Dirección notificación calle 33 Nro 6B-24
Correos electrónicos: hector.galvis@galegalsas.com; notificaciones@galegalsas.com
Ciudad

Asunto: Traslado prueba y citación reanudación audiencia contrato SCJ-1932-2022

En los términos señalados en la audiencia del día 28 de febrero de 2023, que actualmente adelanta la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento (DOF) de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia (SDSCJ, para determinar el presunto incumplimiento parcial del contrato SCJ-1932-2022 suscrito con la empresa Seguritech Colombia SAS, se procede a dar traslado de la prueba decretada en la audiencia, referente al pronunciamiento de la supervisión del contrato sobre el estado actual de las obligaciones presuntamente incumplidas que sirvieron de fundamento para iniciar la presente actuación administrativa.

La Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento (DOF) de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia (SDSCJ), le comunica al Apoderado del Garante Compañía Mundial de Seguros SA, la continuación del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento parcial del contrato Nro. SCJ-1932-2022, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29 de la Constitución Política de la República de Colombia, Artículo 17 de la Ley 80 de 1993, Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y la Resolución Nro. 743 del 1 de julio de 2020, fijando como fecha y hora para la reanudación de la audiencia el ***TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 3:00 PM***. haciendo uso de la Plataforma Unificada de Comunicación y Colaboración (Microsoft Teams), a través con el cual se ingresará a la audiencia.

Atentamente,

Sandra Yol Stff.

SANDRA MILENA SANTAFÉ PATIÑO
Director de Operaciones para el Fortalecimiento
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Elaboró: Lenin Augusto Pardo Porras Abogado Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento (DOF)
Anexos: enlace para acceso a documentos:
https://scjgovcol-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lenin_pardo_scj_gov_co/Documents/RespuestaSupervisionEstadoActual?csf=1&web=1&e=mDKfsR